

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL REINA SOFÍA DE CÓRDOBA POR LA QUE SE ADJUDICA, PARA LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA, EL PRIMER CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO 2206/2022 (N.º SIGLO 777/2022), CON VARIAS EMPRESAS, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS UTILIZADOS EN LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. - El 16 de diciembre de 2022 se aprueba el expediente 2206/2022 (Nº SIGLO 777/2022), "Acuerdo marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para el suministro de medicamentos utilizados en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud", mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 131 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por un plazo de veinticuatro meses prorrogable hasta otros veinticuatro meses, y un valor estimado total de 78.808.158,35 euros, IVA excluido (incluye el conjunto de contratos previstos más el importe de las posibles prórrogas y de las modificaciones previstas, ambos IVA excluido)

SEGUNDO. - El 20 de junio de 2025 se adjudica el citado Acuerdo marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para el suministro de medicamentos utilizados en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, (Expediente 2206/2022 Nº SIGLO 777/2022), a las empresas y en los lotes que a continuación se indican:

LOTE	DESCRIPCIÓN	ADJUDICATARIOS	P.U. IVA 4% INCLUIDO	CN
1	ABIRATERONA 500MG, COMPRIMIDOS Forma farmacéutica: COMPRIMIDOS	CIPLA EUROPE NV SUCURSAL	1,183875 €	758152
		REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	1,42 €	730902.4
		ACCORD HEALTHCARE S.LU.	1,5392 €	732847.6
2	LENALIDOMIDA 10MG, CAPSULAS Forma farmacéutica: CAPSULAS;	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	0,426400 €	731694.7
		AUOVITAS SPAIN S.A.	0,50 €	732030.2
		TEVA PHARMA S.L.U	1,04 €	725467.6



LOTE	DESCRIPCIÓN	ADJUDICATARIOS	P.U. IVA 4% INCLUIDO	CN
3	LENALIDOMIDA 15MG, Forma farmacéutica: CAPSULAS	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	0,551200 €	731700.5
		AUROVITAS SPAIN S.A.	0,85 €	732031.9
		LABORATORIO STADA, S.L.	1,0895 €	729844.1
4	LENALIDOMIDA 20MG, Forma farmacéutica: CAPSULAS;	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	0,603200 €	731704.3
		KERN PHARMA, S.L.	1,2480 €	729349.1
		AUROVITAS SPAIN S.A.	1,40 €	732033.3
5	LENALIDOMIDA 25MG, Forma farmacéutica: CAPSULAS;	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	0,613600 €	731709.8
		SANDOZ FARMACÉUTICA S.A.	1,67 €	724132
6	LENALIDOMIDA 5MG, Forma farmacéutica: CAPSULAS;	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	0,291200 €	731689.3
		AUROVITAS SPAIN S.A.	0,37 €	732052.4
		TEVA PHARMA S.L.U.	0,5928 €	725476.8
7	MIGLUSTAT 100MG, CAPSULAS-Forma farmacéutica: CAPSULAS;	JANSSEN-CILAG, S.A.	19,420118 €	756304
		ACCORD HEALTHCARE S.L.U.	26,2080 €	703390.5
		AUROVITAS SPAIN S.A.	27,04 €	737612.5
8	SUNITINIB 12,50MG, CAPSULAS-Forma farmacéutica: CAPSULAS;	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	0,71 €	731084.6
9	SUNITINIB 25MG, CAPSULAS-Forma farmacéutica: CAPSULAS;	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	1,29 €	731085.3
10	SUNITINIB 50MG, CAPSULAS-Forma farmacéutica: CAPSULAS;	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	2,17 €	731086.0
11	POSACONAZOL 100MG, COMPRIMIDOS Forma farmacéutica: COMPRIMIDOS;	CIPLA EUROPE NV SUCURSAL	1,967440 €	729178
		ACCORD HEALTHCARE S.L.U.	2,4648 €	726617.4
		FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	2,6416 €	728400



LOTE	DESCRIPCIÓN	ADJUDICATARIOS	P.U. IVA 4% INCLUIDO	CN
12	SORAFENIB 200MG, COMPRIMIDOS Forma farmacéutica: COMPRIMIDOS;	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	1,20 €	732276.4
13	TOLVAPTAN 15MG / TOLVAPTAN 45MG, COMPRIMIDOS Forma farmacéutica: COMPRIMIDOS;	OTSUKA PHARMACEUTICAL, S.A.	5,772000 €	707005.4
14	TOLVAPTAN 30MG / TOLVAPTAN 60MG, COMPRIMIDOS Forma farmacéutica: COMPRIMIDOS;	OTSUKA PHARMACEUTICAL, S.A.	8,216000 €	707006.1
15	TOLVAPTAN 30MG / TOLVAPTAN 90MG, COMPRIMIDOS Forma farmacéutica: COMPRIMIDOS;	OTSUKA PHARMACEUTICAL, S.A.	6,229600 €	707007.8
16	AZACITIDINA 100MG/INYECTABLE-Forma farmacéutica: INYECTABLE;	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	17,16 €	728399.7
		ACCORD HEALTHCARE S.L.U.	19,5520 €	727956.3
		BIOPHARMED IBÉRICA S.L.	23,764000 €	730009.0
17	CABAZITAXEL 60MG- PARENTERAL	EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN S.L.	170,00 €	730217
		REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	182,00 €	728883.1
		ACCORD HEALTHCARE S.L.U.	266,2400 €	729297.5
18	CISATRACURIO 10MG/INYECTABLE IV-Forma farmacéutica: INYECTABLE IV;	DESIERTO		
19	DAPTOMICINA 350MG - PARENTERAL	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	9,41 €	719232.9
		CIPLA EUROPE NV SUCURSAL	9,615465 €	730313
		ACCORD HEALTHCARE S.L.U.	10,9096 €	729067.4
20	DAPTOMICINA 500MG - PARENTERAL	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	11,70 €	719233.6
		BIOPHARMED IBÉRICA S.L.	13,301600 €	717026.6



LOTE	DESCRIPCIÓN	ADJUDICATARIOS	P.U. IVA 4% INCLUIDO	CN
		SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	12,459200 €	719972.4
21	ERTAPENEM 1G/INYECTABLE IV Forma farmacéutica: INYECTABLE IV;	AUROVITAS SPAIN S.A.	21,22 €	721254.6
		MERCK SHARP & DOHME, DE ESPAÑA, S.A.	24,960000 €	901967
22	MEROPENEM 1G/INYECTABLE IV Forma farmacéutica: INYECTABLE IV;	AUROVITAS SPAIN S.A.	2,03 €	606316.3
		SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	2,163200 €	607005.5
23	METILPREDNISOLONA 40MG/INYECTABLE Forma farmacéutica: INYECTABLE;	DESIERTO		
24	PACLITAXEL 300MG/INYECTABLE IV	AUROVITAS SPAIN S.A.	17,99 €	663744.9
		FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	20,1760 €	667713
		ACCORD HEALTHCARE S.L.U.	20,9872 €	676253.0
25	PARACETAMOL 1G/100ML, INYECTABLE PERFUSION 100 ML Capacidad: 100; Forma farmacéutica: INYECTABLE PERFUSION;	DESIERTO		
26	PEMETREXED 500MG - PARENTERAL	EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN S.L.	18,99 €	730355
		FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	20,7480 €	728630
		SANDOZ FARMACÉUTICA S.A.	20,70 €	730306
27	PIPERACILINASODICA 4G /TAZOBACTAMSODICO 500MG, POR INYECTABLE IV- Forma farmacéutica: INYECTABLE IV;	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	1,7888 €	664439
		AUROVITAS SPAIN S.A.	1,85 €	720622.4
		SANDOZ FARMACÉUTICA S.A.	1,91 €	705693
28	PROPOFOL 1G -PARENTERAL	BAXTER, S.L.	2,033408 €	726480.4
		FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	2,3816 €	605579
29		BAXTER, S.L.	0,400192 €	726477.4



LOTE	DESCRIPCIÓN	ADJUDICATARIOS	P.U. IVA 4% INCLUIDO	CN
	PROPOFOL 200MG-PARENTAL	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	0,6188 €	652525
30	PROPOFOL 2G/100ML, INYECTABLE PERFUSION 100 ML Forma farmacéutica: INYECTABLE PERFUSION; Capacidad:100;	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	7,4100 €	607348
31	PROPOFOL2G/100ML, INYECTABLE PERFUSION 50 ML Capacidad: 50;Forma farmacéutica: INYECTABLE PERFUSION;	BAXTER, S.L.	1,827904 €	726481.1
		FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	2,2672 €	600514
32	TIOTEPA 100MG/INYECTABLEIV-Forma farmacéutica: INYECTABLE IV;	ACCORD HEALTHCARE S.L.U.	277,9192 €	665855.0

Quedando desiertos los siguientes lotes:

- **Lote 18.** CISATRACURIO 10MG/INYECTABLE IV-Forma farmacéutica: INYECTABLE IV
- **Lote 23.** METILPREDNISOLONA 40MG/INYECTABLE Forma farmacéutica: INYECTABLE
- **Lote 25.** PARACETAMOL 1G/100ML, INYECTABLE PERFUSION 100 ML Capacidad: 100; Forma farmacéutica: INYECTABLE PERFUSION

TERCERO. - Que la Central Provincial de Compras de Córdoba, como órgano de contratación que forma parte del Acuerdo Marco, cuya formalización se ha publicado con fecha 21 de julio de 2025, precisa contratar el suministro de:

LOTE	DESCRIPCIÓN	ADJUDICATARIOS	P.U. IVA 4% INCLUIDO	CN
1	ABIRATERONA 500MG, COMPRIMIDOS Forma farmacéutica: COMPRIMIDOS	CIPLA EUROPE NV SUCURSAL	1,183875 €	758152
		REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	1,42 €	730902.4
		ACCORD HEALTHCARE S.L.U.	1,5392 €	732847.6
2	LENALIDOMIDA 10MG, CAPSULAS Forma farmacéutica: CAPSULAS;	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	0,426400 €	731694.7
		AUROVITAS SPAIN S.A.	0,50 €	732030.2
		TEVA PHARMA S.L.U	1,04 €	725467.6



LOTE	DESCRIPCIÓN	ADJUDICATARIOS	P.U. IVA 4% INCLUIDO	CN
3	LENALIDOMIDA 15MG, Capsulas Forma farmacéutica: CAPSULAS	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	0,551200 €	731700.5
		AUROVITAS SPAIN S.A.	0,85 €	732031.9
		LABORATORIO STADA, S.L.	1,0895 €	729844.1
4	LENALIDOMIDA 20MG, Capsulas Forma farmacéutica: CAPSULAS;	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	0,603200 €	731704.3
		KERN PHARMA, S.L.	1,2480 €	729349.1
		AUROVITAS SPAIN S.A.	1,40 €	732033.3
5	LENALIDOMIDA 25MG, Capsulas Forma farmacéutica: CAPSULAS;	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	0,613600 €	731709.8
		SANDOZ FARMACÉUTICA S.A	1,67 €	724132
6	LENALIDOMIDA 5MG, Capsulas Forma farmacéutica: CAPSULAS;	SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	0,291200 €	731689.3
		AUROVITAS SPAIN S.A.	0,37 €	732052.4
		TEVA PHARMA S.L.U	0,5928 €	725476.8
7	MIGLUSTAT 100MG, Capsulas-Forma farmacéutica: CAPSULAS;	JANSSEN-CILAG, S.A.	19,420118 €	756304
		ACCORD HEALTHCARE S.L.U.	26,2080 €	703390.5
		AUROVITAS SPAIN S.A.	27,04 €	737612.5
8	SUNITINIB 12,50MG, Capsulas-Forma farmacéutica: CAPSULAS;	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	0,71 €	731084.6
9	SUNITINIB 25MG, Capsulas-Forma farmacéutica: CAPSULAS;	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	1,29 €	731085.3
10	SUNITINIB 50MG, Capsulas-Forma farmacéutica: CAPSULAS;	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	2,17 €	731086.0
11	POSACONAZOL 100MG, COMPRIMIDOS Forma farmacéutica: COMPRIMIDOS;	CIPLA EUROPE NV SUCURSAL	1,967440 €	729178
		ACCORD HEALTHCARE S.L.U.	2,4648 €	726617.4
		FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	2,6416 €	728400



LOTE	DESCRIPCIÓN	ADJUDICATARIOS	P.U. IVA 4% INCLUIDO	CN
12	SORAFENIB 200MG, COMPRIMIDOS Forma farmacéutica: COMPRIMIDOS;	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	1,20 €	732276.4
13	TOLVAPTAN 15MG / TOLVAPTAN 45MG, COMPRIMIDOS Forma farmacéutica: COMPRIMIDOS;	OTSUKA PHARMACEUTICAL, S.A.	5,772000 €	707005.4
14	TOLVAPTAN 30MG / TOLVAPTAN 60MG, COMPRIMIDOS Forma farmacéutica: COMPRIMIDOS;	OTSUKA PHARMACEUTICAL, S.A.	8,216000 €	707006.1
15	TOLVAPTAN 30MG / TOLVAPTAN 90MG, COMPRIMIDOS Forma farmacéutica: COMPRIMIDOS;	OTSUKA PHARMACEUTICAL, S.A.	6,229600 €	707007.8
16	AZACITIDINA 100MG/INYECTABLE-Forma farmacéutica: INYECTABLE;	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	17,16 €	728399.7
		ACCORD HEALTHCARE S.L.U.	19,5520 €	727956.3
		BIOPHARMED IBÉRICA S.L.	23,764000 €	730009.0
17	CABAZITAXEL 60MG- PARENTERAL	EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN S.L.	170,00 €	730217
		REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	182,00 €	728883.1
		ACCORD HEALTHCARE S.L.U.	266,2400 €	729297.5
18	CISATRACURIO 10MG/INYECTABLE IV-Forma farmacéutica: INYECTABLE IV;	DESIERTO		
19	DAPTOMICINA 350MG - PARENTERAL	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	9,41 €	719232.9
		CIPLA EUROPE NV SUCURSAL	9,615465 €	730313
		ACCORD HEALTHCARE S.L.U.	10,9096 €	729067.4
20	DAPTOMICINA 500MG - PARENTERAL	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	11,70 €	719233.6
		BIOPHARMED IBÉRICA S.L.	13,301600 €	717026.6



LOTE	DESCRIPCIÓN	ADJUDICATARIOS	P.U. IVA 4% INCLUIDO	CN
		SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	12,459200 €	719972.4
21	ERTAPENEM 1G/INYECTABLE IV Forma farmacéutica: INYECTABLE IV;	AUROVITAS SPAIN S.A.	21,22 €	721254.6
		MERCK SHARP & DOHME, DE ESPAÑA, S.A.	24,960000 €	901967
22	MEROPENEM 1G/INYECTABLE IV Forma farmacéutica: INYECTABLE IV;	AUROVITAS SPAIN S.A.	2,03 €	606316.3
		SUN PHARMA LABORATORIOS, S.L.U.	2,163200 €	607005.5
23	METILPREDNISOLONA 40MG/INYECTABLE Forma farmacéutica: INYECTABLE;	DESIERTO		
24	PACLITAXEL 300MG/INYECTABLE IV	AUROVITAS SPAIN S.A.	17,99 €	663744.9
		FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	20,1760 €	667713
		ACCORD HEALTHCARE S.L.U.	20,9872 €	676253.0
25	PARACETAMOL 1G/100ML, INYECTABLE PERFUSION 100 ML Capacidad: 100; Forma farmacéutica: INYECTABLE PERFUSION;	DESIERTO		
26	PEMETREXED 500MG - PARENTERAL	EVER PHARMA THERAPEUTICS SPAIN S.L.	18,99 €	730355
		FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	20,7480 €	728630
		SANDOZ FARMACÉUTICA S.A.	20,70 €	730306
27	PIPERACILINASODICA 4G /TAZOBACTAMSODICO 500MG, POR INYECTABLE IV- Forma farmacéutica: INYECTABLE IV;	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	1,7888 €	664439
		AUROVITAS SPAIN S.A.	1,85 €	720622.4
		SANDOZ FARMACÉUTICA S.A.	1,91 €	705693
28	PROPOFOL 1G -PARENTERAL	BAXTER, S.L.	2,033408 €	726480.4
		FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	2,3816 €	605579
29		BAXTER, S.L.	0,400192 €	726477.4



LOTE	DESCRIPCIÓN	ADJUDICATARIOS	P.U. IVA 4% INCLUIDO	CN
	PROPOFOL 200MG-PARENTAL	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	0,6188 €	652525
30	PROPOFOL 2G/100ML, INYECTABLE PERFUSION 100 ML Forma farmacéutica: INYECTABLE PERFUSION; Capacidad:100;	FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	7,4100 €	607348
31	PROPOFOL2G/100ML, INYECTABLE PERFUSION 50 ML Capacidad: 50;Forma farmacéutica: INYECTABLE PERFUSION;	BAXTER, S.L.	1,827904 €	726481.1
		FRESENIUS KABI ESPAÑA, S.A.	2,2672 €	600514
32	TIOTEPA 100MG/INYECTABLEIV-Forma farmacéutica: INYECTABLE IV;	ACCORD HEALTHCARE S.L.U.	277,9192 €	665855.0

CUARTO. - Que la citada necesidad se realiza dentro del ámbito de vigencia del Acuerdo Marco, en virtud del cual se adjudica el contrato basado.

FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

PRIMERO. - La adjudicación del contrato basado se realiza con arreglo a los términos establecidos en el Acuerdo Marco adjudicado por el Director General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, de fecha 20 de junio de 2025.

SEGUNDO. - La adjudicación de los contratos basados en este acuerdo marco corresponderá a las personas titulares de las Direcciones Gerencias de los siguientes Centros Hospitalarios: Hospital Universitario Torrecárdenas de Almería, Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz, Hospital Universitario Reina Sofía de Córdoba, Hospital Universitario Virgen de las Nieves de Granada, Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, Hospital Universitario de Jaén, Hospital Universitario Regional de Málaga y Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla, en virtud de la Resolución de 5 de febrero de 2024, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se avoca y se delega la competencia del Director General de Gestión Económica y Servicios para la adjudicación de los Contratos basados en el Acuerdo Marco con varias empresas, por el que se fijan las condiciones para el suministro de suturas mecánicas (BOJA nº 33, de 15 de febrero de 2024)

TERCERO: La forma de adjudicación es ordinaria, conforme a la cláusula 4.3. del Cuadro Resumen del PCAP del AM.; y sin segunda licitación, de conformidad con lo previsto en la cláusula 22.3 del Cuadro Resumen

CUARTO La adjudicación se realizará en atención a cualquiera de las siguientes condiciones objetivas:

- La mejor puntuación obtenida en los criterios de adjudicación. En el caso de igualdad en la puntuación, el criterio de selección será el mejor precio.
- La mejor puntuación obtenida en los criterios técnicos- funcionales. En el caso de igualdad en la puntuación, el criterio de selección será el mejor precio.
- En el caso de que el órgano de contratación del contrato basado aprecie la necesidad de tener en cuenta en un suministro alguna condición de tipo clínico o logístico, en este supuesto se atenderá a lo recogido en la ficha técnica del producto u otra documentación aportada por el proveedor en la oferta presentada en el AM. En el caso de igualdad entre varios proveedores, el criterio de selección entre ellas será la mejor puntuación obtenida en los criterios de adjudicación. Si existiera igualdad en ellos, el criterio de selección será el mejor precio.

QUINTO.- En los términos fijados en el pliego de cláusulas administrativas particulares por el que se rige la presente contratación, la duración de los contratos basados en el acuerdo marco será la que se establezca en los mismos, siendo independiente de la duración del acuerdo marco, y se regulará conforme a lo previsto en el artículo 29 de la LCSP y en el PCAP.

En base a la citada previsión legal, el presente contrato basado podrá prorrogarse, si se acuerda por este órgano de contratación y será obligatoria para el empresario, siempre que su preaviso se produzca al menos con dos meses de antelación a la finalización del plazo de duración del contrato.

Quedan exceptuados de la obligación de preaviso los contratos basados cuya duración fuera inferior a dos meses.

En base a los hechos y fundamentos jurídicos que anteceden, esta Dirección Gerencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas como órgano de contratación,

RESUELVE

PRIMERO. - Adjudicar el primer contrato basado relativo a la adquisición del suministro indicado en los lotes abajo indicados, del "Acuerdo marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para el suministro de medicamentos utilizados en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, (Expediente 2206/2022 N° SIGLO 777/2022), a la empresa:

REDDY PHARMA IBERIA SA, con NIF A84702844, con los siguientes lotes:

LOTE	DENOMINACIÓN LOTE	EMPRESA LICITADORA	CN	NOMBRE COMERCIAL OFERTA	PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA INCLUIDO)	Orden por adjudicación en el AM (puntuación Total criterios AM)
8	Sunitinib (D.O.E.) 12,5 mg, cápsula	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	731084	Sunitinib Dr. Reddys 12,5 mg cápsulas duras EFG	0,71 €	único adjudicatario
9	Sunitinib (D.O.E.) 25 mg, cápsula	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	731085	Sunitinib Dr. Reddys 25 mg cápsulas duras EFG	1,29 €	único adjudicatario
10	Sunitinib (D.O.E.) 50 mg, cápsula	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	731086	Sunitinib Dr. Reddys 50 mg cápsulas duras EFG	2,17 €	único adjudicatario
12	Sorafenib (D.O.E.) 200 mg, comprimido	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	732276	Sorafenib Dr. Reddys 200 mg comprimidos recubiertos con película EFG	1,20 €	único adjudicatario



16	Azacitidina (D.O.E.) 100 mg, inyectable	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	728399	Azacitidina betapharm 25 mg/ml polvo para suspensión inyectable EFG	17,16 €	1º
19	Daptomicina (D.O.E.) 350 mg, inyectable	REDDY PHARMA IBERIA, S.A.	719232	Daptomicina Dr. Reddys 350 mg polvo para solución inyectable y para perfusión EFG	9,41 €	1º

SEGUNDO. Los contratos basados tienen los siguientes datos:

- El Contrato Basado Acuerdo Marco con la empresa REDDY PHARMA IBERIA SA, tiene los siguientes datos:

- Importe adjudicado IVA excluido: 207.943,09 €, IVA excluido y 216.260,81 € euros, IVA incluido

TERCERO- La duración del contrato será de 12 meses desde la fecha de formalización de la resolución del basado, siendo suceptible de prórroga en los términos indicados en el fundamento jurídico quinto y dentro del periodo de vigencia del Acuerdo Marco en virtud del cual se adjudica el presente contrato.

CUARTO. - Notificar la adjudicación a las empresas **REDDY PHARMA IBERIA SA**, haciendo constar que los contratos basados en un acuerdo marco se perfeccionan con su adjudicación.

La adjudicación de los contratos basados en un acuerdo marco, ya perfeccionados en virtud de lo establecido en el artículo 36.3, se publicarán trimestralmente por el Órgano de contratación dentro de los treinta días siguientes al fin de cada trimestre, en la forma prevista en el artículo 154.4 de la LCSP.

Contra la presente resolución podrá interponerse potestativamente recurso especial en materia de contratación, de conformidad con el artículo 44 del Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en el plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado la presente resolución de conformidad con lo dispuesto en la disposición adicional decimoquinta. En caso de que no se opte por esta vía, cabe interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales del orden jurisdiccional contencioso administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de notificación de la misma, conforme a lo establecido en el artículo 46 de la Ley 26/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Córdoba, a fecha de la firma digital
LA DIRECCIÓN GERENCIA
P.S. LA DIRECCION DE PERSONAL